



I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
0254	14/04/2025	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	325.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	325.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	325.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

REALIZAR EL RETIRO DE MEDIDAS DE CLAUSURA TOTAL TEMPORAL A UN CAT DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE LUIS MURGUIA GARCIA
ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPRESENTACIÓN: MICHOACAN

CERTIFICADO DE TRANSITO

NUM: 0254 ✓

COMISIÓN A Tercera Junta Municipal Mpio de Madero
 DEL C. José Luis Murguía Govea ORDENADA POR EL ING. GUILLERMO NARANJO CHÁVEZ EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

FORANEO

Municipio Madero A 14 DE abril DEL AÑO 2025

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN MICHOACÁN, CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO DE COMISIÓN NUM. 00190/2025 DE FECHA 14/04/2025

LLEGADA

14 04 2025
 DÍA MES AÑO

SALIDA

14 04 2025
 DÍA MES AÑO



AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



[Signature]
 COMISARIADO EJIDAL "VILLA MADERO"
 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA Mpio. de
 AUTORIDAD Madero, Mich.

[Signature]
 COMISARIADO EJIDAL "VILLA MADERO"
 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA Mpio. de
 AUTORIDAD Madero, Mich.

[Signature]
 NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO."

